

Gain Phone Servicios S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, con el informe de los auditores independientes.

Gain Phone Servicios S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas
Gain Phone Servicios S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Gain Phone Servicios S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Gain Phone Servicios S. A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

Llamamos la atención a que los estados financieros de Gain Phone Servicios S. A., al 31 de diciembre del 2017 son los primeros estados financieros auditados.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Gain Phone Servicios S. A..

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Marzo 8, de 2018
Quito, Ecuador

SERVICES MAAS ECUADOR

SC - RNAE No. 860



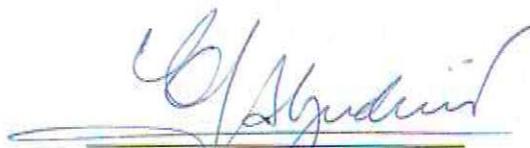
Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA 36171

Gain Phone Servicios S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2017	2016 (no auditado)
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	84.229	31.679
Inversiones financieras a valor razonable con cambio en los resultados	8	1.450	1.059
Activos financieros disponibles para la venta	9	537.017	503.235
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	10	130.505	112.393
Otras cuentas por cobrar	11	5.362	12.302
Impuestos corrientes	15	22.107	19.947
Total activo corriente		780.670	680.615
Activo no corriente:			
Equipo de cómputo	12	5.073	624
Activos intangibles	13	19.792	-
Total activo no corriente		24.865	624
Total activo		805.535	681.239



Sr. Alex Gudiño
Gerente General



Sr. Iván Analuisa
Contador General

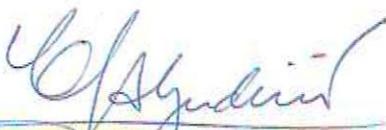
Las notas en las páginas 7 a 36 son parte integral de los estados financieros.

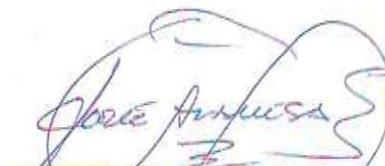
Gain Phone Servicios S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017 con cifras comparativas de 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2017	2016 (no auditado)
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	14	1,734	12,673
Otras cuentas por pagar		36	36
Impuestos corrientes	15	35,659	27,215
Beneficios a los empleados	16	38,226	23,486
Total pasivo corriente		75,655	63,410
Pasivo no corriente:			
Beneficios a los empleados	16	50,620	37,035
Total pasivo no corriente		50,620	37,035
Total pasivo		126,275	100,445
Patrimonio			
Capital	17	800	800
Reservas	17	579,994	542,207
Resultados del ejercicio	17	98,466	37,787
Total patrimonio		679,260	580,794
Total Pasivo y Patrimonio		805,535	681,239


Sr. Alex Gudiño
Gerente General


Sr. Iván Analuisa
Contador General

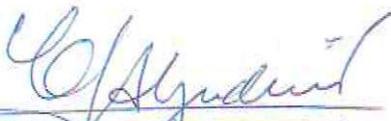
Las notas en las páginas 7 a 36 son parte integral de los estados financieros

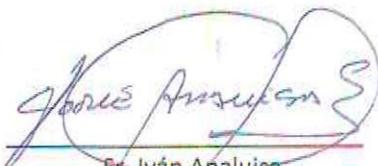
Gain Phone Servicios S. A.

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2017	2016 (no auditado)
Actividades ordinarias:			
Ingresos operacionales	19	668.294	582.274
Costos por servicios	20	(604.794)	(539.331)
Resultado bruto		63.500	42.943
Resultado financiero	22	62.519	21.159
Otros ingresos (egresos)	23	245	(8.084)
Resultado antes de impuesto a la renta		126.264	56.018
Impuesto a la renta	15	(27.798)	(18.231)
Utilidad del ejercicio		98.466	37.787


Sr. Alex Gudiño
Gerente General


Sr. Iván Analuisa
Contador General

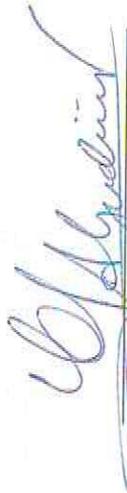
Las notas en las páginas 7 a 36 son parte integral de los estados financieros

Gain Phone Servicios S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Detalle	Capital	Reservas		Resultados del ejercicio	Total patrimonio	
		legal	Reservas facultativa			Total reservas
Saldo al 31 de diciembre del 2015, no auditado	800	6.662	59.955	66.617	475.590	543.007
Apropiación de reservas	-	-	475.590	475.590	(475.590)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	37.787	37.787
Saldo al 31 de diciembre del 2016, no auditado	800	6.662	535.545	542.207	37.787	580.794
Apropiación de reservas	-	-	37.787	37.787	(37.787)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	98.466	98.466
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	6.662	573.332	579.994	98.466	679.260



Sr. Alex Gudiño
Gerente General



Sr. Ivan Analuisa
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 35 son parte integral de los estados financieros

Gain Phone Servicios S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

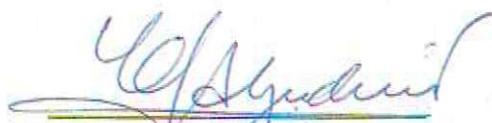
Estado de Flujos de Efectivo	2017	2016 (no auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	641.569	638.573
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(526.224)	(663.564)
Impuesto a la renta pagado	(27.798)	(18.231)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	87.547	(43.222)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de equipo de computo	(6.549)	-
Adiciones en activos financieros	(7.448)	(38.962)
Adiciones en activos intangibles	(21.000)	-
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(34.997)	(38.962)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	52.550	(82.184)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	31.679	113.863
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	84.229	31.679

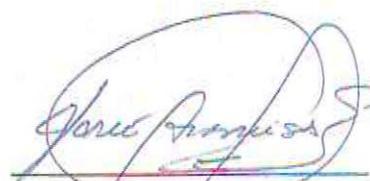
Gain Phone Servicios S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2017	2016 (no auditado)
Otro resultado integral	98.466	37.787
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de equipo de cómputo	2.100	1.183
Amortización de intangibles	1.208	-
Jubilación patronal y desahucio	7.202	-
Participación trabajadores	22.282	9.886
Impuesto a la renta	27.798	18.231
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	(18.112)	409.238
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	(26.725)	(273.542)
Impuestos corrientes	(2.160)	7.940
Otras cuentas por cobrar	6.940	(289)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	(10.939)	12.638
Impuestos corrientes	(19.354)	(166.686)
Beneficios a los empleados	(1.159)	(99.644)
Otras cuentas por pagar	-	36
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	87.547	(43.222)


Sra. Alex Gudiño
Gerente General


Sr. Iván Analuisa
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 36 son parte integral de los estados financieros

1. Entidad que Reporta

Gain Phone Servicios S. A. es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública celebrada el 10 de diciembre de 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001551 de fecha 26 de marzo del 2013 y registrada en el Registro Mercantil No. 1370 del 14 de abril de 2013; el objeto principal de la compañía es la prestación de servicios de cobranzas y recuperación de valores o de acreencias propias y de terceros excluyendo la intermediación financiera, captación de recurso de terceros u operaciones de factoring, adicionalmente la Compañía podrá dedicarse a la compra venta y subasta de bienes muebles de cualquier tipo, y podrá suscribir contratos de mandato, comisiones y demás modalidades. El plazo inicial de duración de la compañía será de cien años. El capital suscrito de la Compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

La compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito, en la avenida Colón No. 1794 y Avenida 10 de agosto.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

	Norma	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIC 40 - Enmienda:	Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1 - Mejora:	Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2 - Enmienda:	Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4 - Enmiendas	Relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Mejora	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Enmienda	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15 - Mejora	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22 - Interpretación	Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16 - Nueva norma	Publicación de la norma: "Arrendamientos"	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11 - Enmienda	La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17 - Enmienda	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros, excepto por la IFRS 9, IFRS 15 e IFRS 16 debido a que la Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Equipo de computo
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como

derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Inversiones Financieras a valor razonable con cambios en los resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si la Compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo. Al reconocimiento inicial, los costos atribuibles a estas transacciones se reconocen en los resultados integrales.

- Activos Financieros mantenidas hasta el vencimiento

Corresponde principalmente a inversiones e instrumentos administrados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluye en el activo corriente. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, reconociendo los ingresos por intereses sobre la base del devengado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su adquisición. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificará como disponible para la venta.

- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar relacionadas. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos

de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos, cuentas por pagar comerciales y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un

nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Equipos de Cómputo

Reconocimiento y Medición

Los equipos de cómputo se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Los equipos de cómputo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de equipos de cómputo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de equipos de cómputo se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de los equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de equipos, son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de equipos de cómputo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de equipos de cómputo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con

el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Equipos de computación	3

c) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuestos diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si

existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades, muebles y equipos), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

d) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

e) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

f) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

g) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago.

Ingresos por prestación de servicios. - Se reconoce en función del servicio prestado.

La Compañía reconocerá el ingreso cuando su monto pueda ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a sus actividades. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la negociación hayan sido superadas.

h) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

i) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

j) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados,

las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Las operaciones de la Compañía corresponden a la compra y venta de instrumentos financieros (documentos y sus habilitantes), así como la administración del proceso de recaudación sin que ello implique una actividad financiera. Entendida la relevancia asociada al riesgo administrado por la Compañía Gain Phone Servicios S. A., ha establecido en sus procesos de mitigación de riesgos un monitoreo diario de cosechas y saldos administrados de cartera, así como el establecimiento de políticas de recaudación intensiva tanto para la mora temprana (entre 1 y 180 días) y mora dura a partir de (180 días en adelante). El monitoreo ha permitido establecer políticas y procedimientos de recuperación tendientes a una mitigación de riesgos de incobrabilidad.

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas.

La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	84.229	31.679
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en los resultados	1.450	1.059
Activos financieros disponibles para la venta	537.017	503.235
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	130.505	112.393
Otras cuentas por cobrar	5.362	12.302
Total	758.563	660.668

Riesgo de Crédito relacionado con Cuentas por Cobrar Comerciales

En los años 2017 y 2016, no ha sido registrada en los resultados integrales estimación alguna para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes debido a que la Administración considera que el saldo de dicha estimación cubre completamente el riesgo respecto a la recuperación de dichos saldos, cuyo resumen de antigüedad se muestra a continuación:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Vigentes no deteriorados	63.537	-
Créditos vencidos		
Hasta 30 días	11.369	42.157
De 31 a 60 días	4.130	23.586
De 61 a 90 días	5.969	17.881
De 91 a 360 días	24.750	24.630
De 361 en adelante	26.749	10.138
Saldo final del año	136.504	118.392

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Saldo al inicio del año	5.999	5.999
Perdida reconocida para deterioro	-	-
Castigos	-	-
Saldo al inicio del año	5.999	5.999

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$84.229 al 31 de diciembre de 2017 (US\$31.679 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en institución financiera cuya calificación de riesgo es AAA- otorgada por la calificadora de riesgos contratada por la entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. Soc. Cal. Riesgo Latinoamericana

b. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 90 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las

cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

Según las políticas de la Compañía, los recursos obtenidos por los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía son utilizadas en la adquisición de documentos a Corporación CFC S. A., de acuerdo con las condiciones estipuladas en los respectivos contratos de compra - venta de cartera (ver nota 23), transacciones que generan flujo de efectivo anticipado por las ventas a crédito efectuadas a los clientes.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Fijo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2017:							
Cuentas por pagar comerciales	1.734	1.734	1.734	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	36	36	36	-	-	-	-
Beneficios a los empleados	88.847	88.847	38.226	-	-	-	50.620
	90.617	90.617	39.996	-	-	-	50.620
31 de diciembre del 2016, no auditado:							
Cuentas por pagar comerciales	12.673	12.673	12.673	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	36	36	36	-	-	-	-
Beneficios a los empleados	60.521	60.521	23.486	-	-	-	37.035
	73.230	73.230	36.195	-	-	-	37.035

c. Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Situación financiera del país

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Total patrimonio	679.260	580.794
Total activo	805.535	681.239
Índice - ratio de capital sobre activos	0,84	0,85

31 de diciembre de 2017

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2017	2016 (no auditada)
Efectivo en caja	50	50
Efectivo en bancos	84.179	31.629
Total	84.229	31.679

8. Inversiones Financieras a valor razonable con cambios en los resultados

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como inversiones temporales se componen como sigue:

Cuenta	2017	2016 (no auditada)
Fondo de Inversión ACM Prestige : Con una participación de 9.53 unidades con un valor unitario de US\$ 151,50 con una tasa de rendimiento del 5,46%	1.450	1.059
Total	1.450	1.059

9. Activos Financieros disponibles para la venta

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como activos financieros disponibles para la venta es como sigue:

Cuenta	2017	2016 (no auditada)
Corriente:		
Negociación compra de cartera	537.017	503.235
Total	537.017	503.235

10. Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como cuentas y documentos por cobrar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016 (no auditada)
Cuentas por cobrar clientes	136.504	118.392
Menos: Estimación para deterioro	(5.999)	(5.999)
Total	130.505	112.393

31 de diciembre de 2017

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la Nota 6 (a).

11. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Cuentas por cobrar empleados	5.362	1.801
Anticipos de proveedores	-	10.500
Total	5.362	12.301

12. Equipo de Cómputo

A continuación, se presenta un resumen de la composición del equipo de cómputo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cuentas	Equipo de cómputo	Total
Costo:		
Saldos al 31 de diciembre de 2015, no auditada	3.540	3.540
Adiciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016, no auditada	3.540	3.540
Adiciones	6.549	6.549
Bajas	(2.540)	(2.540)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	7.549	10.089
Depreciación acumulada:		
Saldos al 31 de diciembre de 2015, no auditada	1.733	1.733
Adiciones	1.183	1.183
Saldos al 31 de diciembre de 2016, no auditada	2.916	2.916
Adiciones	2.100	2.100
Bajas	(2.540)	(2.540)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2.476	5.016
Valor neto en libros:		
Al 31 de diciembre del 2015, no auditada	1.807	1.807
Al 31 de diciembre del 2016, no auditada	624	624
Al 31 de diciembre del 2017	5.073	5.073

13. Activos Intangibles

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 como activos intangibles se componen como sigue:

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2017
Software	21.000
Menos: Amortización acumulada software y licencias	(1.208)
Total	19.792

14. Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Cuentas por pagar proveedores locales	1.734	12.673
Total	1.734	12.673

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (b).

15. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente de IVA	4.073	4.981
Retención en la fuente de impuesto a la renta	13.373	11.697
IVA en compras	4.661	3.269
Saldo al final del año	22.107	19.947
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retenciones en la fuente bajo relación de dependencia	458	358
Retención en la fuente de impuesto a la renta	641	650
Retención en la fuente de IVA	264	549
Impuesto al valor agregado de IVA	6.498	7.427
Impuesto a la renta corriente	27.798	18.231
Saldo al final del año	35.659	27.215

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Impuesto a la renta corriente	27.798	18.231
Total	27.798	18.231

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	148.546	65.904
Menos: Participación trabajadores	(22.282)	(9.886)
Utilidad antes de impuesto a la renta	126.264	56.018
Más (menos):		
Gastos no deducibles	92	26.850
Base Imponible	126.356	82.868
Impuesto a la renta causado	27.798	18.231

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Saldo al inicio del año	6.534	111.322
Retenciones en la fuente	(13.373)	(11.697)
Gasto impuesto a la renta	27.798	18.231
Impuesto a la renta pagado	(6.534)	(111.322)
Impuesto a la renta a pagar	14.425	6.534

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Regimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplementos del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

- Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
- Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales exceda el 50%.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

31 de diciembre de 2017

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles (existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con avalúo catastral del 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital (que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

16. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	22.282	9.886
Beneficios sociales	7.957	6.977
Seguridad social	7.987	6.623
	38.226	23.486
No corriente:		
Indemnización por desahucio	5.104	3.289
Jubilación patronal (2)	45.516	33.746
	50.620	37.035

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente. El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Saldo al inicio del año	9.886	107.606
Provisión del año cargada a resultados	22.282	9.886
Pago de la provision del año anterior	(9.886)	(107.606)
Saldo al final del año	22.282	9.886

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal y desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015, no auditado	27.750	2.495	30.245
Provisión cargada al gasto	7.384	919	8.303
Costo financiero	(1.388)	(125)	(1.513)
Saldo al 31 de diciembre del 2016, no auditado	33.746	3.289	37.035
Efecto Subrogación del personal	5.951	432	6.383
Provisión cargada al gasto	7.852	1.574	9.426
Costo financiero	(2.033)	(191)	(2.224)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	45.516	5.104	50.620

Según se indica en la Nota 4 (g), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron las siguientes:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Tasa de descuento	5,12%	5,00%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	6,00%	6,00%

17. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está conformado, por 800 acciones ordinarias y nominativas respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los siguientes Accionistas: Ecoilpet S.A. con el 99,9%; y, Tristar Freight S.A., con el 0,01%.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

18. Partes Relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

31 de diciembre de 2017

Parte relacionada	2017		2016	
	Otras cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Otras cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Ecolipet S. A.	-	1.692	-	12.111
Acosauastro S. A.	-	-	2.315	-
Corporación CFC S. A.	3.734	-	3.722	-
Austrocírculo S. A.	-	-	1.223	-
Total	3.734	1.692	7.260	12.111

Transacciones con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Cuentas Ingresos / Gastos:	Servicios Prestados	Negociación cartera	Total Ingresos	Servicios administrativos	Arrendos	Otros Gastos	Total
2017							
Acosauastro S. A.	24.370	-	24.370	-	-	-	-
Austrocírculo S. A.	12.895	-	12.895	-	-	-	-
Corporación CFC S. A.	43.364	74.761	118.125	-	-	12.397	12.397
Sherloctech Solutions S. A.	87.570	-	87.570	-	-	-	-
Ecolipet S.A.	-	-	-	71.922	27.757	-	99.679
Total	168.199	74.761	242.960	71.922	27.757	12.397	112.076
Ingresos / Gastos:							
2016							
Acosauastro S. A.	31.096	-	31.096	-	-	-	-
Austrocírculo S. A.	13.342	-	13.342	-	-	-	-
Corporación CFC S. A.	54.508	20.552	75.060	-	-	196	196
Sherloctech Solutions S. A.	99.030	-	99.030	-	-	-	-
Ecolipet S.A.	-	-	-	116.721	27.757	-	144.478
Total	197.976	20.552	218.528	116.721	27.757	196	144.674

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Cuentas	2017	2016
Comisiones	12.386	9.266
	12.386	9.266

19. Ingresos Operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Servicios contac center	555.502	473.976
Servicio telefónico	112.792	108.298
Total	668.294	582.274

20. Costos por Servicios

La composición de los costos por servicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Gastos de personal (véase nota 21)	398.995	321.838
Servicios Relacionadas	71.922	116.858
Alquiler	38.020	27.537
Servicios básicos	29.333	-
Arriendos	27.757	27.757
Honorarios y Servicios profesionales	16.689	11.471
Seguridad y guardianía	6.094	2.592
Mantenimiento y Reparación	5.362	1.385
Impuestos y contribuciones	4.878	24.917
Depreciaciones y amortizaciones	3.308	1.183
Gastos de Viaje	2.409	344
Suministros y Materiales	27	3.118
Gastos de Gestión	-	331
Total	604.794	539.331

21. Gastos de Personal

La composición de los gastos de personal de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Sueldo y comisiones	265.090	220.190
Aporte al IESS y Fondo de reserva	50.399	44.858
Participación trabajadores	22.282	9.886
Beneficios Sociales	41.037	33.565
Otros gastos del personal	20.187	13.339
Total	398.995	321.838

22. Resultado Financiero

La composición de los resultados financieros de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Intereses ganados	75.152	21.612
Intereses prestamos empleados	254	132
	75.406	21.744
Comisión por compra de documentos	12.398	195
Costo chequera y otros gastos bancarios	489	390
	12.887	585
Resultado financiero, neto	62.519	21.159

23. Otros Ingresos y Egresos

La composición de otros ingresos y egresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Cuentas	2017	2016 (no auditado)
Otros ingresos	337	469
Gastos no deducibles	(92)	(8.553)
Total	245	(8.084)

24. Contratos Significativos*Contrato de cesión de cartera*

Se establecen las condiciones de la compra de cartera, para lo cual s cada transacción se suscribirá únicamente los documentos que reúnan los requisitos y condiciones establecidos por las leyes y reglamentos del Ecuador, los documentos negociados será obligación de Corporación CFC transferirla

conforme a la forma de traspaso de dominio contemplada en la ley, el precio a pagarse por parte de la Compañía será fijado de común acuerdo entre las partes.

25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2017, hasta el 8 de marzo de 2018, fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.
